

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

188/09

Salta, 8 de Abril de 2009

Expte. Nº 14.190/08

VISTO:

La Resolución N° 150-09 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, por la cual se acepta la renuncia del alumno Angel Ramiro Arancibia al cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura **Hidráulica Aplicada** con extensión de funciones en Hidráulica General, ambas del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil; y

CONSIDERANDO:

Que por nota ingresada N° 349/09, el Ing. Fernando Cazón Narvaéz, solicita se convoque nuevamente a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición dicho cargo;

Que la Dirección Administrativa Económica y la Escuela de Ingeniería Civil prestan su anuencia a lo solicitado y esta última propone los docentes que integrarán la Comisión Asesora;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar nuevamente a Inscripción de Interesados, por lo explicitado en los considerandos, para la cobertura de 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura HIDRÁULICA APLICADA con extensión de funciones en Hidráulica General, ambas del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil.

ARTICULO 2º.- Fijar el siguiente calendario para la sustanciación de la presente convocatoria:

PERIODO DE PUBLICACION

13 al 16 de Abril de 2009

INSCRIPCION DE INTERESADOS :

17 al 24 de Abril de 2009

CIERRE DE INSCRIPCION

24 de Abril de 2009 a horas 12,00

SORTEO DE TEMAS

27 de Abril de 2009 a hs 16,00

EVALUACION DE ANTECEDEN-

TES Y OPOSICIÓN

29 de Abril de 2009 a hs 16,00

Avda. Bolivia 5150 -- 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 -- FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

188/09

- 2-

Expte. Nº 14.190/08

ARTICULO 3°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado a inscripción de interesados a los siguientes docentes:

TITULARES:

- Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI
- Ing. Fernando Isaac CAZON NARVAEZ
- Ing. Rafael Raúl LOPEZ DIAZ

SUPLENTES:

- Ing. Juan Bautista SCIORTINO
- Ing. Francisco Javier RAMOS

ARTICULO 4°.- Dejar establecido de acuerdo al Artículo 4° de la Res. N° 301-91 y sus modificatorias N° 030/99 y N° 181/99, que el alumno aspirante al cargo de AUXILIAR DE 2DA CATEGORIA deberá reunir los siguientes requisitos:

- 1°. Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta;
- Tener aprobada la materia o materias motivo del llamado a inscripción de interesados;
- 3°. Tener aprobado por lo menos 2 (dos) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos 12 (doce) meses, previos al cierre de inscripción;
- 4º. Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción. Esta habilitación tendrá vigencia hasta los 2 (dos) años posteriores a la fecha de aprobación de la última asignatura de su carrera, fehacientemente acreditada.
- 5°. Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Comisión Asesora, al Centro de Estudiantes, exhíbase en cartelera, difúndase ampliamente por correo electrónico y en página web de la Facultad y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia

DIA. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI

SECRETARIA FACULAD DE MOENIERIA Ing. JORGE FELIX ALMAZAN

FACULTAD DE INGENIERIA